



CÁMARA DE DIPUTADOS DE MOVIMIENTO
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
21 JUN 2017	
Recibido.....	16 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	33246.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su profunda preocupación por la nueva toma de deuda realizada por el Gobierno Nacional, con la finalidad presunta de financiar gastos corrientes y cubrir déficit fiscal, por un monto total de USD 2.750 Millones pagaderos a 100 años, endeudando de esta forma a todos los argentinos y a nuestras futuras generaciones, con tasas de interés a pagar que son inusualmente altas para el mercado internacional en este tipo de Bonos. Otros países como ser México, Bélgica e Irlanda, ofrecen bonos de iguales características en cuanto a sus plazos, pero a tasas mucho más bajas.

JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En una nueva toma de deuda realizada por el Gobierno Nacional, nos encontramos con lo que es a nuestro entender, una desafortunada decisión de hacerlo pagadero a 100 años, deuda que no solo afrontaremos los argentinos de estos días sino que también lo harán futuras generaciones. Este es un hecho inédito en la historia Argentina como así también en todo Sudamérica, y solo México junto con Argentina son los únicos dos países de toda Latinoamérica que tomaron



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

deudas con plazos de esta magnitud.

Por otro lado no podemos dejar de expresar nuestro descontento por las tasas de interés que pagarán estos bonos, siguiendo con los países expuestos a modo de ejemplo y siendo el más cercano el del país Mexicano, colocaron bonos a 100 años en el 2010 a tasas del 5,25% anual, cuando el Gobierno Nacional cerro el acuerdo de pagar el 7,9% anual lo que sería un 66% más de interés que otro país Latinoamericano, y si analizamos los casos de países como Bélgica e Irlanda las tasas de interés ofrecidas son del 2,35% lo que nos arroja la abismal diferencia de pagar casi tres veces y media por encima de lo pagado por estos dos países.

Esto nos deja ver que las promesas del Presidente Mauricio Macri cuando nos aseguraba a todos los Argentinos que la salida del problema con los fondos buitres llevaría a la Argentina a ingresar nuevamente en el mercado de capitales y bajar las tasas de interés, hoy podemos dar cuenta de que solo logro cumplir la parte que le interesa al negocio financiero, ya que las tasas de interés siguen siendo de las más altas en comparación con el resto de países Latinoamericanos.

Por ultimo no queremos dejar de expresar nuestro cuestionamiento hacia la celeridad con la toma de esta decisión no menor, de endeudar a 100 años a todos los Argentinos, teniendo en cuenta que la Morgan Stanley Company International (MSCI) estaba realizando evaluaciones para recategorizar al país, donde existía la posibilidad de pasar de la cartera del índice de "País Frontera" a "País Emergente", lo cual permitiría a la Argentina tomar deudas a tasas inferiores que las ofrecidas actualmente. La toma de la deuda fue



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

decidida solo dos días antes de dicha evaluación, la cual de ser positiva podría haber bajado el índice de interés de pago. La evaluación finalmente ayer fue comunicada y la empresa MSCI decidió no incorporar a Argentina a su referente de mercados emergentes, pero aun así, dejamos nuestro cuestionamiento de que no correspondía tal celeridad siendo que la Argentina estaba solo dos días de un anuncio que ayudaría a lograr mejores acuerdos.

Es por todos los motivos expuestos que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.



JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial